



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ADEMUM AL CONTRATO ATL-ADS-053-L-SOB-113-20

ADEMUM AL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE SERVICIO REALIZADO, DEL CONTRATO NÚMERO ATL-ADS-053-L-SOB-113-20, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE LA ALCALDÍA TLALPAN REPRESENTADA POR ARQ. ALEJANDRO CASTAÑEDA ZERECERO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA" Y POR LA OTRA EMPRESA ARQUITECTURA TEKNIK, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR C. RAFAEL RIVERA FLORES, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA.

ANTECEDENTES

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIO: "ELABORACIÓN DE 1 PROYECTO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE NECESIDADES Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS DEL FONDO FAIS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 14.- TORRES DE PADIERNA AGEB (090120001 0820), (090120001 0835), (090120001 084A), 15.- MIGUEL HIDALGO 4TA. SECCIÓN AGEB (090120001 1462), 13.- TLALPAN CENTRO AGEBS (090120001 038A), (090120001 0958), 2.- MAGDALENA PETLACALCO AGEB (090120001 1602)".

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO.

EL MONTO DEL CONTRATO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$200,976.09 (DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 09/100 M.N.) MÁS LA CANTIDAD DE \$32,156.17 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.) QUE CORRESPONDE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LO CUAL SUMA UN IMPORTE TOTAL DE \$233,132.26 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.).

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN.

LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CALENDARIO Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIARLOS EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2020 Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE LA OBRA SEÑALADO EN LA PROPUESTA.

CUARTA. - EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE ASIGNA A "EL CONTRATISTA ARQUITECTURA TEKNIK, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. ATL/ADS/053/2020, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 3 APARTADO "B" FRACCIÓN IV, 5, 23, 24 INCISO C), 44 FRACCIÓN I INCISO B), 61, 62 Y 64 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 75-A, 79 Y 80 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN No ATL/ADS/053/2020, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020, ASIGNADA A "EL CONTRATISTA" EN VIRTUD DE CONTAR CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, HUMANOS NECESARIOS Y EXPERIENCIA EN LOS SERVICIOS A DESARROLLAR.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ADEMUM AL CONTRATO ATL-ADS-053-L-SOB-113-20

QUINTA. - DECLARA COMO DOMICILIO EL ESTABLECIDO EN:

TIJERA MANZANA 130 LOTE 16, COLONIA 2 DE OCTUBRE, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 14739, MISMO QUE ACREDITA CON UN RECIBO RECIENTE DE TELÉFONO EL CUAL SEÑALA PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y EN SU CASO NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL Y EN GENERAL PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

HECHOS

PRIMERO. - LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE OFICIO AT/DGA/DRFP/1779/2020, NOTIFICÓ A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GASTO EFICIENTE "A" DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS REALIZADOS QUE DE ORIGEN NO CUENTAN CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN ESPECÍFICO LOS CONCEPTOS CONTRACTUALES QUE HACEN MENCIÓN DE ESTE FONDO. POR LO QUE SOLICITÓ REALIZAR LAS ACCIONES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS, PARA QUE EL TRAMITE DE LAS ESTIMACIONES QUE NO CORRESPONDAN AL FONDO SEÑALADO, NO SEAN GESTIONADAS A ESA DIRECCIÓN CON LA DENOMINACIÓN DEL FONDO FAIS, YA QUE EN TERMINOS PRESUPUESTALES NO CORRESPONDEN A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUE DIO ORIGEN A SU CONTRATACIÓN, TODA VEZ QUE LO ANTERIOR GENERA INCONGRUENCIA AL SEGUIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS.

SEGUNDO. - ATENDIENDO A LO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 MEDIANTE OFICIO AT/DGA/DRFP/1779/2020; LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SOLICITÓ LA MODIFICACIÓN EN EL NOMBRE DEL PROYECTO CON OFICIO No. DGODU/DPCO/300-1/2021, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021, PARA QUE LA INFORMACIÓN QUEDE REGISTRADA EN EL SISTEMA SAP-GRP DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR LO QUE SE ESTABLECE LO SIGUIENTE.

DICE:

"ELABORACIÓN DE 1 PROYECTO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE NECESIDADES Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS DEL FONDO FAIS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 14.- TORRES DE PADIERNA AGEB (090120001 0820), (090120001 0835), (090120001 084A), 15.- MIGUEL HIDALGO 4TA. SECCIÓN AGEB (090120001 1462), 13.- TLALPAN CENTRO AGEBS (090120001 038A), (090120001 0958), 2.- MAGDALENA PETLACALCO AGEB (090120001 1602)".



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ADEMUM AL CONTRATO ATL-ADS-053-L-SOB-113-20

DEBE DECIR:

“ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE NECESIDADES Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO DE VIALIDADES SECUDARIAS”.

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 22 DE ENERO DE 2021, AL MARGEN Y AL CALCE EN SIETE TANTOS.

“POR LA ALCALDÍA”

**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO**

ARQ. ALEJANDRO CASTAÑEDA ZERECERO

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL
DE OBRAS**

ING. ARQ. PABLO OLVERA MERCADO

**DIRECTORA DE OBRAS Y OPERACIÓN
HIDRÁULICA**

ARQ. CAROL VIVIAM TEJADILLA OROZCO

**“EL CONTRATISTA”
ARQUITECTURA TEKNIK, S.A. DE C.V.**

C. RAFAEL RIVERA FLORES
ADMINISTRADOR ÚNICO

“TESTIGOS”

SUBDIRECTORA DE OBRAS

ING. AURORA OLIVARES TELLO

**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
OBRAS**

ING. VÍCTOR MANUEL HUERTA DE GANTE